

Oficina principal:
Av. Arce, N° 2299,
Edif. Multicentro,
Torre "B", Piso 11,
Of. 1104

Teléfono piloto:
(591-2) 2442222

Fax:
(591-2) 2141304

Casilla:
4122

La Paz - Bolivia

Correo electrónico:
abogados@miranda-asociados.com

Portal de Internet:
www.miranda-asociados.com

Corresponsalías:
Santa Cruz,
Cochabamba y
Sucre.

La Paz, 15 de Julio de 2011
N° 160

Estimado(a) suscriptor(a):

A continuación le ofrecemos un resumen de alertas, novedades, nuevas disposiciones legales, convocatorias oficiales y marcas de fábrica y servicios, así como las novedades más importantes generadas en los ámbitos jurídico y legal durante la segunda quincena del mes de abril.

Sumario

- I. Alertas
- II. Novedades
- III. Nuevas disposiciones legales
Decretos
- IV. Convocatorias oficiales
- V. Marcas de fábrica y servicios

I. ALERTAS

- **Presentación trimestral de planillas de sueldos, salarios y accidentes de los meses de abril, mayo y junio 2011**

El Ministerio de Trabajo informa que las empresas están obligadas a realizar la presentación trimestral de planillas de sueldos salario y accidentes de trabajo correspondientes a los meses de abril, mayo y junio 2011. Los requisitos para dicho trámite son los siguientes:

- o Formulario de declaración jurada
- o Planilla de Sueldos de últimos tres meses
- o Fotocopia de Aportes a la AFP de los últimos tres meses
- o Fotocopia de Aportes a la Caja de Salud de los últimos tres meses
- o Kardex y ficha técnica debidamente llenados
- o Fotocopia del Certificado de Registro Obligatorio de Empleadores
- o Si su planilla es menor o igual a Bs. 100.000 comprobante de depósito por Bs. 40; si su planilla es mayor a Bs.100.000 comprobante de depósito por Bs. 80 en la cuenta fiscal del Ministerio de Trabajo N° 501-5034475-3-17 del Banco de Crédito de Bolivia.

La presentación de esta obligación se debe realizar hasta el día **viernes 29 de julio del año en curso**, los empleadores que incumplan serán multados y a los que no presenten alguno de los requisitos mencionados anteriormente, se les retendrán las planillas hasta que subsanen las observaciones efectuadas y tendrán 30 días calendario computables a partir del día siguiente de la finalización de la presentación trimestral para superar dichas observaciones, caso contrario la planilla presentada será invalidada y se procederá a la aplicación de la multa por la no presentación de planilla.

- **Legalización de Vehículos Indocumentados**

La Aduana Nacional de Bolivia (ANB) informa que a partir de las cero horas del jueves 9 de junio todas las personas propietarias de vehículos indocumentados podrán legalizarlos vía internet hasta el 1 de julio.

A continuación detallamos los pasos para el registro de los motorizados:

- Ingresar a la página web habilitada por la Aduana Nacional de Bolivia:

<http://www.aduana.gob.bo/registro>

- Seleccionar la opción "Registro de Vehículos Automotores".
- Verifique que su vehículo NO se encuentre dentro de las prohibiciones y exclusiones previstas por Ley para acogerse al Programa de Saneamiento Legal.
- Ingrese y confirme su número de CHASIS o VIN (número de identificación de vehículos en inglés).
- Si su vehículo ya se encuentra registrado en el sistema de la Aduana Nacional, solo tendrá que verificar la información proporcionada en el formulario, completando alguna información, cuando corresponda. Caso contrario, si la Aduana Nacional no cuenta con la información de su vehículo, debe llenar todos los datos solicitados en el formulario.
- Proporcionar la información del propietario o poseedor del vehículo (nombre, carnet y fecha de nacimiento).
- La ubicación actual del vehículo (ciudad, provincia y localidad).
- Debe proporcionar la información general del vehículo (tipo, marca, modelo, combustible, color, número de ruedas, puertos y asientos, y número del motor).
- Revise cuidadosamente sus datos y luego elegir la opción Registrar Declaración Jurada.

- **Impuesto anual a la Propiedad de Vehículos Automotores (IPVA)**

La Unidad Especial de Recaudaciones del Gobierno Municipal informa que se inició oficialmente el cobro del Impuesto anual a la Propiedad de Vehículos Automotores (IPVA) de la gestión 2010 con el 10% de descuento hasta el **27 de julio**. Para consultar la deuda de su vehículo ingrese a: www.ruat.gob.bo.

- **Impuesto anual a la Propiedad de Bienes Inmuebles (IPBI)**

La Unidad Especial de Recaudaciones del Gobierno Municipal informa que se inició oficialmente el cobro del Impuesto anual a la Propiedad de Bienes Inmuebles (IPBI) de la gestión 2010 con el 10% de descuento hasta el **20 de julio**. Para consultar la deuda de su vehículo ingrese a: www.ruat.gob.bo.

- **Se Amplia el Plazo para la Obtención de la Tercera Placa**

Los propietarios y poseedores de vehículos automotores deben tramitar la obtención y/o renovación de la **Tercera Placa (Segunda Versión)**, ante los Gobiernos Municipales correspondientes, sea en sus oficinas o mediante la página web www.ruat.gob.bo. La fecha tope para concluir este trámite se ha ampliado hasta el **27 de julio de 2011**.

- **Transacciones mayores a Bs. 50.000.- deberán estar respaldadas por documento fehaciente de pago reconocido por el sistema bancario**

Mediante Ley Financial N° 062 de 28 de noviembre de 2010, se modificó el Art. 11 de la Ley N° 2492 (Código Tributario), disponiendo que es atribución de la Administración Tributaria aplicar los montos mínimos establecidos por Decreto Supremo, respecto de los cuales los pagos por la adquisición y venta de bienes y servicios deberán ser respaldados mediante documentos reconocidos por el sistema bancario y de intermediación financiera.

En este sentido, el Decreto Supremo N° 0772 de 19 de enero de 2011, en su Disposición Final Cuarta, modificó el Art. 37 del Decreto Supremo N° 27310 de 9 de enero de 2004, estableciendo que los pagos iguales o mayores a Bs. 50.000.- efectuados por la adquisición y venta de bienes y servicios, deberán ser respaldados por medios fehacientes de pago reconocidos por el sistema bancario y de intermediación financiera, de acuerdo al reglamento que establezca el Servicio de Impuestos Nacionales.

Consiguientemente, el Servicio de Impuestos Nacionales no reconocerá como existentes las transacciones que no se adecúen a las normas arriba indicadas.

II. NOVEDADES

Dicen que Bolivia, Argentina y Chile pueden formar 'OPEP de litio'

Santa Cruz, 1 de julio de 2011.- Viernes 1 de Julio 2011 Bolivia, Argentina y Chile pueden crear una especie de 'OPEP del litio' debido a que estos tres países poseen el 85% de las reservas mundiales de este mineral. De esta manera, al igual que lo hacen las naciones que son parte de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) con los precios del crudo, las tres naciones sudamericanas podrían controlar los valores del litio, según el periódico argentino Clarín.

"En un futuro cercano y con una producción plena, Bolivia, Argentina y Chile van a manejar el mercado del litio. Podrían hacerlo en una suerte de OPEP", opinó el director de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica del Ministerio de Ciencia de Argentina, Rodolfo Tecchi.

Las tres naciones integran lo que la influyente revista Forbes llamó 'la Arabia Saudita del litio', materia prima útil para acumular energía, utilizada en la fabricación de baterías de teléfonos móviles y computadoras. Además, puede ser la estrella de la anunciada explosión industrial de los autos eléctricos o servir para la energía nuclear limpia y los satélites, agrega Clarín. "Se podrían establecer mecanismos de control de la oferta de carbonato de litio, evitando distorsiones por sobreproducción que impliquen bajas en el precio internacional", emulando a la OPEP, señaló Tecchi. Con un enfoque distinto, el empresario Facundo Huidobro señaló que la idea es demasiado apresurada y que hay que afianzar primero la inversión.

El Deber

Grupo mexicano suspende inversiones en Bolivia por expropiación de cementera

La Paz, 1 de julio de 2011.- El grupo mexicano Chihuahua suspendió sus inversiones en Bolivia por falta de solución a su controversia con el Gobierno de Evo Morales por la expropiación de sus acciones en una fábrica de cemento, informó ayer su socio boliviano, el empresario y dirigente de oposición Samuel Doria Medina. "Están suspendidas las futuras inversiones de Chihuahua en Bolivia. Teníamos previsto hacer una importante inversión para la construcción de viviendas de bajo costo que por el momento no se va a hacer porque ellos están muy contrariados por lo que pasa con sus inversiones", dijo el empresario.

Los mexicanos tenían previsto invertir 100 millones de dólares en ese proyecto que ha sido postergado "indefinidamente", señaló Doria Medina, que acaba de retornar de México. El empresario viajó a ese país la semana pasada para reunirse con sus socios tras obtener un permiso judicial para salir del país, algo que tiene prohibido por una acusación del oficialismo sobre un supuesto daño económico al Estado.

Doria Medina, que fue rival de Morales en las elecciones presidenciales de 2009, es socio del Grupo Cementos de Chihuahua en Soboco, empresa que tenía el 33 % de la fábrica Fancesa, que el mandatario expropió en 2010.

Según el empresario, sus socios están "muy preocupados, están perdiendo la paciencia, porque sucesivamente se van incumpliendo plazos" sobre la conciliación y "están analizando la posibilidad de iniciar un proceso de arbitraje".

"Es muy difícil poder convencer a los inversionistas de que inviertan más en Bolivia y se puedan generar más empleos por falta de condiciones de seguridad jurídica. Si el Gobierno diera leves señales de cumplimiento a la ley, podría tenerse mucha más inversión", agregó. El grupo mexicano espera recibir 93 millones de dólares, pero el Gobierno anunció que la indemnización se definirá cuando concluya el juicio de Doria Medina, pese a que el plazo para la conciliación expiró en febrero pasado.

Jornada

Jindal envía las primeras 60 t de hierro de Mutún a mercado chino

Santa Cruz, 1 de julio de 2011.- Con la salida de un primer cargamento con algo más de 60 toneladas de hierro de Mutún, Jindal Steel Bolivia S.A. (JSB), da el primer paso para la exportación de este mineral. Como primer destino este envío tiene el Puerto de Central Aguirre, por donde saldrá, por la hidrovía Paraguay-Parana, hacia los mercados internacionales, especialmente el de China. Este primer envío de acuerdo con la JSB forma parte de un cupo de 60.000 toneladas que se tienen previsto exportar durante esta gestión a \$us 62 la tonelada.

El embarque fue inaugurado por Vikrant Gujral, presidente de JSB, que fue el encargado de dar inicio a las operaciones con el pesaje de los primeros seis camiones que transportaron parte de la exportación. "Hoy empezamos a creer que nuestros municipios comenzarán a percibir los recursos que este bendito mineral nos va a generar", dijo el alcalde de Puerto Quijaro, Ibar Antelo Dorado.

A su vez, Gujral calificó este momento como histórico y subrayó que esto beneficiará a los bolivianos, el empresario aprovechó el evento para presentar a tres nuevos profesionales bolivianos: Jaime Valencia, que se desempeñará como gerente general de asuntos corporativos; Eduardo Peinado, como gerente de relaciones institucionales, y Gustavo Urioste, como gerente de energía y potencia.

El deber

Vargas Llosa: Humala enriquecerá modelo con mayor preocupación social

España, 5 de julio de 2011.- El premio Nobel Mario Vargas Llosa dijo que el presidente electo Ollanta Humala enriquecerá el modelo que "ha traído mucho desarrollo económico a Perú" con una mayor "preocupación social" hacia los sectores menos favorecidos.

Dijo esperar "con optimismo" la toma de posesión de Ollanta Humala y estimó que el mandatario electo "ha moderado mucho una posición muy radical que tenía hace algunos años".

En ese sentido, subrayó que Humala Tasso "ha adoptado una postura mucho más realista, más pragmática y que va a conservar un modelo que le ha traído mucho desarrollo económico a Perú".

"Al mismo tiempo va a enriquecer el modelo con una preocupación social de ayuda, principalmente a los sectores que no han recibido beneficios", recalcó. "Espero que este Gobierno sea más bien positivo y que deje el país mejor de cómo lo ha encontrado", añadió, al acudir a un curso en su homenaje titulado "Mario Vargas Llosa: literatura, realidad y disidencia", que se realiza en el marco de los cursos de verano de la Universidad Complutense de Madrid.

De acuerdo a varios portales noticiosos españoles, Vargas Llosa aprovechó la oportunidad para destacar que "la literatura no sólo produce placer, sino que además ayuda a formar ciudadanos independientes".

Manifestó que la literatura desarrolla un "espíritu crítico" por lo que "una sociedad impregnada de buena literatura es más difícil de manipular, de engañar por el poder".

Hoy Bolivia

Reservas... Gobierno deja el discurso y financia al mismo imperio

5 de julio de 2011.- El Gobierno boliviano financia con el sacrificado ahorro interno del país al mismísimo tesoro del imperio", afirmó el exviceministro de Tierras, Alejandro Almaraz, al referirse a la colocación de bonos en un banco norteamericano. Solo el primer semestre del año 2010 el gobierno de Evo Morales invirtió más de 734 millones de dólares en bonos del Tesoro de los Estados Unidos, a un interés promedio del 2%, así lo precisa un informe del Banco Central de Bolivia (BCB)

A pesar de su discurso antimperialista, el presidente de Bolivia sí permite que el Gobierno de su país invierta en los Estados Unidos. Informe. La mayor parte de los 10.752 millones de dólares de reservas internacionales que se tienen registrados a junio de 2011 se encuentran en países europeos, además de Japón y Canadá y un 2 por ciento en Estados Unidos. Otros \$us 5.800 millones son invertidos "en sectores estratégicos generadores de excedente y empleo", entre ellos los hidrocarburos, la principal industria del país, y en proyectos agrícolas. La inversión de las reservas en mercados financieros externos se conoció tras la denuncia, días atrás, de un grupo de disidentes que en un documento público cuestionaron los éxitos del Gobierno, entre ellos Almaraz. Colocación. Las reservas "no pueden quedar ociosas y por esta razón son colocadas en títulos valores en el exterior, en mercados internacionales seguros, líquidos y con las más altas calificaciones de riesgo crediticio", indicó el BCB en respuesta a los cuestionamientos.

En sus intervenciones públicas, Morales suele exhibir el sorprendente crecimiento de las reservas como su mayor éxito. Cuando asumió el Gobierno en 2006 las reservas llegaban a

1.714 millones de dólares. "Una parte (de las reservas) están en la banca internacional, ganando un poco, pero están en la banca", dijo escuetamente el mandatario en un discurso público.

"Las expectativas para la gestión 2011 indican una continuidad del ambiente de bajas tasas de interés en Estados Unidos y la Zona Euro", afirma el documento emitido por el BCB. Críticas. El diputado por Convergencia Nacional, Adrián Oliva, dijo al respecto que esta es una muestra más del doble discurso del Gobierno que por un lado cuestiona la política de Estados Unidos y por otra coloca los bonos en este mercado.

"Una cosa es decir y otra actuar", recalcó el diputado a tiempo de recordar que cuando lanzó la ley para nacionalizar los "chutos", se contradijo porque mientras se llenaba la boca pidiendo que cuiden el medio ambiente o "la madre tierra", aprobó una ley que deja ingresar a vehículos que están contaminando el medio ambiente, sostuvo la autoridad legislativa. "Todos los bancos centrales, especialmente de los países atrasados depositan sus reservas en los bancos de los desarrollados o compran bonos de los bancos de Estados Unidos, porque los dólares que se adquieren como reservas que se quedan en el país no ganan nada de interés y el banco de norteamérica otorga un 2% de interés.

Otra cosa es el deseo de un Gobierno que lo califica de antimperialista y otra que no se deben comprar bonos de ese Gobierno. El déficit del que se habla en Estados Unidos es enorme, y la cantidad de bonos que colocó Bolivia es ínfima, y pensar que le financia su balanza comercial, es una posición fuera de lugar.

Si se estuviera hablando de que Japón o la China que coloquen bonos en EEUU, entonces se puede hablar de financiamiento, pero en el caso boliviano, es hasta ridículo que digan eso".

Seguridad

Los dólares en efectivo son solicitados al Banco Central de Estados Unidos (FED) en su sucursal de Miami, y para traerlos al país, el BCB contrata a una empresa internacional de transporte de valores para que traslade los dólares en efectivo desde las bóvedas del FED en Miami hasta las bóvedas del BCB, con todos los mecanismos de seguridad, incluyendo una póliza de seguro que cubre el servicio de puerta a puerta. Para proveernos de esta liquidez el FED, al momento de hacer entrega de los billetes en efectivo, debita el importe equivalente de una cuenta del BCB en el exterior.

El Día

BM: Bolivia enfrentó con éxito varias crisis financieras desde 2006

La Paz, 5 de julio de 2011.- Bolivia ha enfrentado con éxito las crisis financieras internacionales desatadas desde 2006 en base a una política macro-económica prudente, manifestó el representante del Banco Mundial (BM), Oscar Avalle. En una entrevista en el programa Estudio 7 del canal estatal de televisión, Avalle sostuvo que "Bolivia ha experimentado un crecimiento económico los últimos cuatro años apoyada en una política basada en la medida y la racionalidad".

Agregó que el BM ha observado que desde 2006, Bolivia ha registrado importantes resultados en su economía, como un superávit fiscal, un control de los niveles inflacionarios y el incremento de sus reservas económicas internacionales, además de la transferencia de los recursos a los sectores más necesitados.

"La relación entre Bolivia y el BM en los últimos cinco años tuvo tres etapas, la primera fue en el 2006 mediante la condonación de una deuda de 1.500 millones de dólares", dijo. Manifestó que la segunda etapa se prolonga entre los años 2007 y 2011 en los que fueron generados proyectos para ser financiados con un monto de 300 millones de dólares que hasta el momento se ampliaron a 500 millones.

Avalle agregó que, en una tercera etapa, el BM ha comenzado a constituirse en socio de Bolivia para el desarrollo y un proceso de cambio que supere los niveles de pobreza. Indicó que se ha planificado la aprobación de nuevos financiamientos para los próximos dos años que sumarán 244 millones de dólares, entre ellos 72 millones para el desarrollo rural y la soberanía alimentaria a través del fortalecimiento del Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal (INIAF).

Agregó que ese crédito incluirá un programa para apoyar el crecimiento de los Municipios pobres a fin de que incrementen la producción de alimentos.

ABI

OEA pide a países no aceptar demanda de Bolivia sobre el acullico

5 de julio de 2011.- La Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) de la OEA, pidió este martes a los países signatarios no aceptar la demanda de Bolivia sobre el acullico.

En una escueta nota de prensa publicada en el centro de noticias del portal de la ONU, la JIFE recuerda las incidencias que puede tener esta medida.

“La comunidad internacional no debe aceptar ninguna propuesta en la que los gobiernos usen el mecanismo de retiro y re acceso con reservas para evadirse de la obligación de implementar ciertas normas del tratado”, subrayó la JIFE.

Añadió que ese tipo de acción puede socavar la integridad del sistema global de control de drogas.

La Junta pidió al gobierno boliviano que reconsidere las graves implicaciones de su decisión. Asimismo, La JIFE lamentó la decisión de Bolivia de retirarse de la Convención de la ONU sobre drogas y luego re acceder a ella con reservas.

La JIFE, desde el centro de noticias de la ONU, dijo que si bien esta medida es acorde con la letra de la Convención, contradice su espíritu.

La reserva que planteará Bolivia se refiere a la prohibición del masticado de coca, una práctica tradicional en el país andino.

Hoy Bolivia

Extrema pobreza se redujo en un tercio, según Caro

La Paz, 6 de julio de 2011.- La ministra de Planificación del Desarrollo, Viviana Caro, aseguró anoche que se redujo en un tercio el nivel de pobreza extrema en Bolivia y se pasó al nivel de pobreza moderada. Hace 10 años, la pobreza extrema era de un 36% y actualmente llega al 22%, indicó la funcionaria, quien añadió que con este índice se superaron las metas del milenio.

En el año 2000, en la Cumbre del Milenio convocada por las Naciones Unidas (ONU), los dirigentes de 189 naciones dieron su apoyo a las metas del milenio. Entre estas metas está la de reducir la pobreza extrema a la mitad para el año 2015.

“El nivel de pobreza extrema se redujo en un tercio. Hace 10 años teníamos un 36% de la población en un nivel de pobreza extrema. Estamos superando ya antes del 2015 las metas del milenio, que planteaban la reducción de la pobreza extrema a la mitad”, precisó Caro. Según la funcionaria, la pobreza extrema quiere decir que las personas apenas pueden cubrir sus necesidades alimenticias. “En la actualidad estamos en 22%, hemos reducido un tercio”. Esto significa que un millón de habitantes, tanto del área urbana como rural, abandonaron la pobreza extrema en dicho período.

“Hay un millón de habitantes como se señaló y es otro documento que, en este caso, ha sido publicado por las Naciones Unidas. El informe de desarrollo señala que Bolivia Caro. La pobreza moderada significa que la gente puede adquirir otros productos, bienes y servicios aparte de los necesarios para la supervivencia, explicó la Ministra de Planificación. En ese sentido, aclaró que la línea que marca el nivel de pobreza extrema es una línea que se calcula con una canasta solamente de alimentos. Según la ONU, el crecimiento tiene una incidencia directa sobre la disminución de la pobreza porque surgen oportunidades de generación de ingresos que se alcanzan a través del empleo asalariado o del empleo por cuenta propia.

La Razón

Advierten que racionamiento de energía disminuirá productividad

La Paz, 6 de julio de 2011.- Empresarios privados advierten baja productividad de la industria debido al racionamiento de energía, informó el presidente de la Federación de Empresarios Privados de Cochabamba, Carlos Flores, quien responsabilizó al Gobierno por el descenso en las inversiones privadas en el sector energético. Para algunos empresarios como los de Cochabamba, el problema de energía radica a una demanda creciente que no puede ser atendida por el Gobierno, porque no se tomaron las precauciones necesarias. “Creo que el problema es nacional, lamentablemente la oferta no respondió a la demanda, sabiendo que era un problema que ya se veía venir. Como Federación de Cochabamba planteamos al propio Presidente del Estado (Evo Morales) la falta de energía en época de invierno, donde obviamente va afectar la productividad y a su competitividad, pero esperamos que en el futuro se pueda solucionar de forma definitiva”, sostuvo. Remarcó que por el problema de energía algunas empresas en la región han tomado sus precauciones y paralizan sus actividades.

Gas

Respecto a la distribución de gas natural, el Presidente de la Federación de Empresarios Privados de Cochabamba, subrayó que el problema es similar, aunque en el tema de energía eléctrica es mayor en regiones del Altiplano. En el caso del gas natural, sostuvo que existe una distribución por cupos que significan un racionamiento en el consumo que deben ser discutidos en el futuro.

"Comenzaron haber restricciones, no se olviden que si bien se está concluyendo el Gasoducto Carrasco- Cochabamba (GCC) hay cupos y eso deben ser discutidos, porque lo esencial es la energía", remarcó. El GCC es una obra encarada por la subsidiaria YPFB Transporte, la misma que hace dos años que debía ser entregada, pero que continúa en construcción en la última fase.

Flores comentó que en el caso de la Argentina sino se cumple hay multas importantes,"pero qué pasa con el país, creo que eso es una incógnita de mayor inversión para mejorar las reservas que serán enviados a la Argentina, tras la inauguración del Gasoducto de Integración Juana Azurduy (GIJA)", precisó.

Para el representante empresarial, la única forma de garantizar el consumo del mercado interno y de exportación, es garantizando las inversiones de las petroleras para aumentar las reservas de gas.

Previsión por alto consumo

A su turno la Cámara Nacional de Industrias (CNI) informó que para evitar problemas de abastecimiento o racionamiento de gas natural, se realizó hace años un plan de prevención. Explicó que el período de alto consumo de gas se generará a partir de este mes (julio) y septiembre, porque son las fechas en donde se aumenta la demanda. Sin embargo, no se tiene aún registrado dificultades. La institución considera que el Gobierno cumplirá primero con la demanda del mercado interno como lo establece la Constitución Política del Estado (CPE).

Inversión

El Presidente de los Empresarios Privados de Cochabamba, recomendó realizar mayores inversiones de exploración y explotación porque considera que es la causa principal para que existan los racionamientos de energía.

Entretanto, el presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) Carlos Villegas, aseveró en conferencia de prensa que actualmente no existe ningún problema con la producción ni con el envío de gas natural y por lo tanto se cumplirá con los contratos de venta al Brasil, Argentina y del mercado interno.

Explicó que para el próximo año se tiene todo un plan para aumentar la producción de reservas de gas que ahora están en 9.94 Millones de Pies Cúbicos (TCF).

El Diario

Ecuador a juicio internacional por ceder tierras indígenas a petroleras

Ecuador, 6 de julio de 2011.- La Corte Interamericana de Derechos Humanos juzgará a Ecuador por ceder las tierras de pueblos indígenas a petroleras para explotación. El pueblo indígena Kichwa Sarayaku, en Ecuador, podría ver como gigantesca maquinara invade su territorio en busca del oro negro, informa Voanoticias. El gobierno de Ecuador le otorgó una concesión petrolera a la empresa argentina CGC en 1996 para explorar y explotar las tierras de un pueblo indígena ancestral, en la provincia amazónica de Pastaza, en busca de petróleo.

La Corte Interamericana de Derechos Humanos, dijo que impuso una demanda en contra del estado de Ecuador para evitar que la tribu Kichwa Sarayaku pierda sus territorios y que esa zona de la Amazonia sea destruida. Las audiencias se desarrollan en San José, Costa Rica, sede de la organización.

En los días de litigios que se tienen programados para la disputa, la Corte escuchará los testimonios de líderes de la comunidad Sarayaku, representantes del gobierno de Ecuador y de expertos como el relator de los pueblos indígenas de la ONU, James Anaya, y el antropólogo Rodrigo Villagra.

A finales de 2002 e inicios de 2003, "soldados ecuatorianos y trabajadores de la empresa ingresaron al territorio por la fuerza, abrieron trochas, introdujeron explosivos de gran peligrosidad, y deforestaron áreas de bosque, incluyendo árboles y plantas de valor sagrado y cultural para la comunidad", explicó el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL), que representa en el proceso a los demandantes.

"Además, líderes de Sarayaku fueron amenazados y hostigados por sus labores en defensa del territorio ante la entrada ilegal de la compañía", indicó la organización.

Según Cejil, el Estado ecuatoriano tampoco ha cumplido con medidas de protección ordenadas por la Corte, para garantizar la vida e integridad física de los pobladores.

Las víctimas pedirán a la Corte que obligue a las autoridades ecuatorianas a reparar los daños causados a la comunidad, así como la garantía de que este tipo de violaciones no se repetirán en el futuro.

"CEJIL espera que la eventual sentencia del tribunal hemisférico sienta una valiosa jurisprudencia para el respeto de los derechos de los pueblos indígenas en todo el continente", puntualizó el organismo.

Hoy Bolivia

YPFB apunta a la Bolsa de Valores y la banca en 2013

La Paz, 6 de julio de 2011.- El presidente de YPFB, Carlos Villegas, dijo que a partir de 2013 esa empresa estatal no descarta recurrir a la Bolsa Boliviana de Valores y el sistema bancario nacional para encarar inversiones de envergadura en el sector petrolero del país andino amazónico.

"Estamos en la definición de una estrategia de financiamiento para encontrar nuevas fuentes. Hemos encontrado la posibilidad con la Bolsa de Valores que tiene una capacidad técnica para que podamos trabajar conjuntamente y podamos ofrecer títulos, tanto bonos o acciones y, asimismo, también trabajar con el sistema bancario", indicó Villegas en una conferencia de prensa.

El titular de YPFB realizó la declaración luego de sostener una reunión con los representantes de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB), organización a la que están afiliadas la Bolsa Boliviana de Valores y la Asociación de Bancos Privados de Bolivia (Asoban).

"En este momento hay un ahorro importante en los bancos que no tienen formas de canalización bajo forma de créditos y YPFB es una de las empresas que puede participar activamente en la captación de estos créditos porque no solamente tenemos la solvencia financiera técnica, sino también todas las garantías necesarias porque las inversiones que estamos realizando son importantes para Yacimientos y para el país", añadió Villegas. Aclaró que por el momento la estatal petrolera no tiene restricciones de financiamiento a pesar de las fuertes inversiones que efectúa.

"Nos estamos financiando con recursos provenientes de nuestras propias utilidades y del crédito del BCB", preciso.

Por otro lado, el mandamás de YPFB invitó al sector privado para que pueda examinar las posibilidades de ampliar y mejorar las empresas de servicio petrolero, fundamentalmente en tareas de obras civiles, mecánica y electricidad de soldadura en el objetivo de atender la creciente demanda que genera el crecimiento del sector energético.

"Consideramos importante que la CEPB conozca lo que estamos haciendo en YPFB. Les hemos indicado que por la dinámica y las inversiones que se han desatado estos últimos años tenemos algunas restricciones. Prácticamente, las empresas de servicios que son subcontratadas por empresas en este momento han colapsado, es decir que están trabajando al 100% de su capacidad", remarcó Villegas.

ABI

Gobierno rechaza informe que descalifica la lucha antidrogas en Bolivia

La Paz, 6 de julio de 2011.- Bolivia no acepta informes de organismos internacionales que pongan en duda la voluntad política y los esfuerzos que realiza en la lucha contra el narcotráfico, manifestó el miércoles el ministro de Gobierno, Sacha Llorenti.

En una conferencia de prensa, Llorenti rechazó el informe emitido el martes por la Junta Interamericana de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE), que criticó la decisión de Bolivia de denunciar la Convención de Estupefacientes de 1961.

El Ministro manifestó que esos mensajes muestran una "hipocresía porque tratan de descalificar las acciones de Bolivia y sus esfuerzos en la lucha contra el narcotráfico". Reiteró que Bolivia tiene una política de Estado absolutamente clara al respecto, al igual que en defensa de la coca por el contenido cultural que representa.

La coca no hace daño

"La coca no hace daño a la salud, al contrario tiene beneficios medicinales y alimenticios, como lo señalan varias investigaciones realizadas por organismos internacionales", anotó. Llorenti enfatizó que existe la suficiente conciencia en la comunidad internacional sobre el consumo tradicional y cultural de la hoja de coca.

Al denunciar esa Convención, Bolivia ha cuestionado la inclusión de la coca en la lista de estupefacientes sin tener conciencia cabal de lo que significa, una vez que no es una droga.

"Estamos conscientes de que esos informes forman parte de ciertos intereses que buscan cuestionar la lucha contra el narcotráfico que ha emprendido Bolivia y debilitar la defensa de la coca, como parte de su cultura y tradiciones", dijo.

Movidos por intereses

"A Bolivia no le sorprende este tipo de comunicados, de organismos internacionales que actúan movidos por ciertos intereses", subrayó.

El Ministro reiteró que Bolivia "rechaza con énfasis que se ponga en duda la vocación de Bolivia sobre el compromiso no solamente con la comunidad internacional, sino con el país, de luchar contra el narcotráfico".

Agregó que los resultados del combate a la droga demostrados por el país son categóricos. "En los últimos cinco años se han batido todos los récords tanto en la incautación de drogas, la destrucción de laboratorios de los narcotraficantes y la reducción voluntaria de los cultivos ilegales de hojas de coca".

Dijo que, en sujeción a los mandatos de la Carta Magna promulgada en febrero de 2009 en

base a la voluntad del pueblo boliviano, la coca "no puede ser considerado un estupefaciente, una vez que sus usos son parte esencial de la cultura nacional". Aseveró que Bolivia ha denunciado la Convención de Estupefacientes de 1961, específicamente sobre un tema puntual para que la coca sea excluida de la lista de drogas cuando no es", enfatizó.

Hoy Bolivia

El Gobierno quiere controlar 67 % de las frecuencias de radiodifusión

La Paz, 6 de julio de 2011.- El Movimiento al Socialismo (MAS) quiere tener el control de 67% de las frecuencias de radiodifusión de Bolivia y dejar sólo 33% del espacio para el sector comercial o privado.

Esto se desprende de una nota publicada por la Red Erbol que destaca en su portal una distribución determinada por el partido en función de gobierno en su proyecto de Telecomunicaciones.

Según Erbol, el MAS propone reservar el 33 por ciento de las frecuencias de radiodifusión para el Estado; 17 por ciento para el sector social comunitario que es manejado por los sectores sociales del MAS, 17 por ciento para los pueblos indígena originario campesinos también controlado por el partido de gobierno y 33 por ciento para el ámbito comercial. Según el documento, esta distribución sólo comprende al servicio de radiodifusión en frecuencia modulada y televisión analógica a nivel nacional y donde exista disponibilidad, se sujetará a lo siguiente:

"La asignación de frecuencias se realizará de la siguiente forma: 1. Las frecuencias destinadas al Estado serán definidas por el Órgano Ejecutivo del nivel central; 2. Las frecuencias destinadas al sector comercial serán asignadas por licitación pública; 3. Las frecuencias destinadas al sector social comunitario serán asignadas mediante concurso de proyectos, y su calificación se realizará mediante indicadores objetivos", señala el documento, pero no dice sobre cómo serán asignadas las frecuencias destinadas a los pueblos indígenas. "Los detalles técnicos y normativos, como el procedimiento de la Licitación Pública y el de concurso de proyectos, serán establecidos mediante reglamento. La distribución de bandas de frecuencias para el servicio de radiodifusión televisiva digital será establecida en el respectivo plan de implementación aprobado mediante decreto supremo. La asignación de bandas de amplitud modulada y onda corta para el servicio de radiodifusión, responderá a reglamento", agrega el documento.

El artículo 31 indica que "las licencias en radiodifusión no se otorgarán a personas naturales o jurídicas extranjeras; en el caso de sociedades la participación de la inversión extranjera no podrá exceder el veinticinco por ciento, salvo lo determinado por el Estado a través de convenios y tratados internacionales".

El artículo 33 señala que la vigencia de las licencias de radiodifusión será de diez años, pudiendo ser renovadas por una sola vez por igual período, siempre que su titular haya cumplido con las disposiciones previstas en esta Ley, en sus reglamentos y en la licencia respectiva.

ERBOL

Bolivia será accionista del BID con \$us 14.7 millones

7 de julio de 2011.- El gabinete de ministros aprobó ayer un Decreto Supremo por el cual Bolivia será parte del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con un aporte de 14.7 millones de dólares, que incrementará el paquete accionario de la entidad financiera regional. "Este decreto aprueba el aporte de Bolivia a nivel de incremento de capital en el banco. Somos accionistas del Banco Interamericano para el Desarrollo. Ese incremento permitirá que el banco siga realizando los préstamos que hace a todos los países de la región con un aporte de 14.7 millones de dólares", dijo la ministra de Planificación de Desarrollo, Viviana Caro. "Estos 14.7 millones de dólares van a ser aportados en un periodo de cinco años sobre la participación en las acciones del banco. Para nosotros primero es importante dar esta señal para que los otros países miembros también hagan sus aportes", manifestó la autoridad, al señalar que hasta el 31 de octubre de este año el BID deberá completar el aporte de capital aprobado el año pasado para sus países miembros y, a partir de ello, se garantizará el flujo de recursos para Bolivia y otros países miembros.

ANF

EEUU confirma que acuerdo con Bolivia está muy cerca de firmarse

La Paz, 7 de julio de 2011.- El encargado de negocios de Estados Unidos en Bolivia, George

Kramer, confirmó que el acuerdo marco para relanzar las relaciones bilaterales está "muy cerca" de firmarse.

"Hemos dedicado gran esfuerzo para cerrar esto y ya estamos muy cerca, pero falta un poquito", dijo Kramer a los periodistas.

La afirmación del diplomático estadounidense corrobora las declaraciones del ministro boliviano de Comunicación, Iván Canelas, que reveló el pasado lunes que hay "avances importantes" para sellar un remozado acuerdo marco de cooperación bilateral. Según Kramer, más que dificultades ese documento es "complejo", no obstante. Aseguró que "cada país lo ha tomado muy en serio".

La Paz y Washington intentan recomponer las relaciones sobre la base del respeto mutuo después que en 2008 el presidente Evo Morales expulsó al embajador estadounidense Phillip Goldberg, bajo sospecha de espionaje, y poco después a la agencia antinarcóticos DEA. En contrapartida, el entonces presidente George W. Bush expulsó al embajador boliviano, Gustavo Guzmán y, más tarde, Washington excluyó a esta nación sudamericana del programa de preferencias arancelarias para los países andinos (ATPDEA, por sus siglas en inglés), arguyendo una supuesta insuficiencia en la lucha contra las drogas.

Al respecto, Kramer puntualizó que la restitución del ATPDEA es un tema cuya revisión todavía está pendiente y, por el momento, dijo que es mejor enfocarse y hacer un último esfuerzo para la firma del convenio marco.

"Con eso se abre la posibilidad de discutir sobre otros temas", subrayó el diplomático estadounidense.

ABI

OEA ve desigualdad en los aspirantes judiciales

La Paz, 8 de julio de 2011.- La primera impresión de la misión observadora de la OEA en la selección de los candidatos al Órgano Judicial es que existe una enorme diferencia de los perfiles de los aspirantes e invocó por ello a que en el momento de la elección se tomen en cuenta aquellos que reúnen más condiciones para el manejo del futuro Poder Judicial. "De esta primera evaluación, lo que puedo decir es que el trabajo fue intenso, los parlamentarios han trabajado con seriedad y se puede advertir que los perfiles son muy desiguales; aunque hay diferencias, probablemente que serán tomadas en cuenta los mejores a la hora de votar la nómina definitiva", dijo el jefe del primer equipo de observadores, el chileno Enrique Correa Ríos.

Cuatro expertos del organismo multilateral llegaron ayer para reunirse con los diputados del oficialismo y de la oposición que llevan adelante la selección de 125 candidatos de los cuatro cuerpos judiciales que compone el Órgano Judicial.

Desde las 10:00 hasta pasado el mediodía, los expertos escucharon las inquietudes de los asambleístas opositores y oficialistas, quienes expusieron sus criterios y observaciones sobre todo el proceso, aunque no lograron compromisos de los delegados.

Sin embargo, advirtió que la esencia de la libertad es la base de la democracia electoral y dar la posibilidad al ciudadano de elegir entre una gama de posibilidades y no encasillar la elección en un solo lado, "es elegir entre opciones distintas, entre distintas posibilidades, no entre posibilidades de un solo color", dijo cuando fue consultado sobre las denuncias de los opositores en sentido de que la mayoría de los candidatos o aspirantes son afines al Gobierno e incluso ex autoridades designadas por el actual régimen.

Explicó que una elección plural, "le haría un bien muy grande a la democracia en Bolivia y ayudaría al cometido que es la elección y la instalación de un Poder Judicial independiente de la política de los otros poderes del Estado como corresponde en una democracia". Los opositores denunciaron en la reunión las supuestas irregularidades del proceso y mencionaron los cambios que realizaron los oficialistas para beneficiar a algunos candidatos y cómo se presentaron aspirantes ligados al Ejecutivo y lograron vencer los filtros merced a decisiones políticas de la mayoría.

Correa dijo sin embargo que, no pueden ser electos solo aquellos que tienen más estudios, "en algunos casos será con el desarrollo profesional, con estudios de excelencia; en otros casos con personas con criterios formados en una vida difícil y a veces atormentada, es muy importante que en el Tribunal no solo haya sabios, sino que también haya gente de criterio maduro y los criterios maduran en vidas muy difíciles. Hay distintos conceptos de mejores", precisó.

Los opositores no tienen muchas esperanzas con la presencia de observadores internacionales, el diputado Fabián Yaksic dijo que los informes siempre son recomendaciones y que en todo caso no existe gestión alguna porque obedecen al concepto de "observadores" y recordó que las misiones vienen a observar y no gestionar o actuar cuando hay denuncias. La diputada Elizabeth Reyes recordó que en el pasado las misiones internacionales recibieron

denuncias de los partidos sobre el voto colectivo o la imposición del voto en el área rural y que no se hizo nada y por ello dijo que no brinda muchas esperanzas una misión de esta naturaleza.

Por el contrario, los oficialistas aplaudieron la presencia de la misión y aseguraron que este trabajo garantiza la transparencia de todo el proceso. El senador Eugenio Rojas admitió, sin embargo, que "el proceso puede tener fallas, por eso pedimos que al final de su trabajo nos hagan conocer los errores para corregirlos más adelante, somos humanos podemos equivocarnos, pero podemos corregir", dijo.

La senadora Sandra Soriano afirmó que los dos bloques hicieron conocer sus posiciones a los observadores y recordó que todos buscan una justicia de paz y sin rencores.

El Deber

Comercio informal creció un 70 %, empresarios lamentan poco control

8 de julio de 2011.- Los empresarios privados revelaron que el comercio informal registra un 70% de crecimiento, perjudicando los emprendimientos legales que cumplen todas las reglas y pagan impuestos y otras obligaciones.

Nelson Zegarra, Presidente de la Cámara de Comercio en Cochabamba, lamentó que el Gobierno esté fomentando la informalidad y exista poca responsabilidad con el consumidor, pues la actividad comercial irregular está exenta de los controles necesarios. "Todos los negocios deberían ser formales y eso es lo que nosotros (como empresarios privados), impulsamos para que los negocios paguen impuestos, tengan iniciativas e incentivos a nivel gubernamental", acotó Zegarra.

Según el dirigente empresarial, la principal tarea debe abocarse a formalizar a todos los comerciantes, inicialmente establecer niveles de control sin diferenciar el rubro: "alimentos o electrodomésticos cualquiera sea el negocio se debe controlar para la defensa del consumidor en esencia", explicó.

Los siguientes pasos, después de la formalización, tienen que ver con el tema de los impuestos, la regulación laboral, es decir si se cumple o no con los empleados, patentes, permisos y otros.

"Los que están formalizados son a quienes más están empezando a presionar, cuando en realidad las medidas gubernamentales, las políticas de lucha en el tema económico debiera ser luchar justamente luchar contra la informalidad", dijo Zegarra.

Cámara Boliviana de Hidrocarburos y Energía

Cepal demanda aumentar la ayuda a países de ingresos medios

Suiza, 8 de julio de 2011.- La Secretaría Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), Alicia Bárcena, demandó a la ODA aumentar la ayuda a los países de ingresos medios en América Latina.

"Es necesario repensar la categoría de ingreso medio -en la que se clasifica muchos países de América Latina- como criterio para la asignación de Asistencia Oficial para el Desarrollo (ODA), si bien no todos los países de la región requieren el mismo tipo de recursos", dijo Bárcena en Ginebra.

Bárcena moderó este viernes el Diálogo de los Secretarios Ejecutivos de las Comisiones Regionales con el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (Ecosoc), en el que también participaron ministros y otros representantes de alto nivel de los países miembros del Consejo.

En su intervención, la máxima representante de la Cepal llamó a aumentar la Asistencia Oficial al Desarrollo dirigida a América Latina, dado que 90% de los latinoamericanos en situación de pobreza viven en países considerados de ingreso medio, y no pobres.

"El concepto de 'ingreso medio' esconde grandes disparidades en la situación económica y social de los países de América Latina", enfatizó Bárcena durante la reunión denominada "Cooperación regional como catalizador para el desarrollo: ejemplos de las regiones". La Secretaría Ejecutiva también destacó la importancia de la cooperación e integración regional para fortalecer la voz de América Latina y el Caribe en el escenario global, mejorar la articulación de las estrategias de desarrollo y ampliar las iniciativas Sur-Sur y los proyectos subregionales.

"Las comisiones regionales de las Naciones Unidas juegan un rol clave en términos de catalizar la cooperación regional, subregional y Sur-Sur; promover la cooperación interagencial; y mejorar la coherencia entre el panorama institucional regional y los procesos globales", resumió la alta funcionaria.

En este marco, Bárcena recordó que la Cepal apoya a los países de la región en numerosos espacios políticos y económicos de alto nivel, desde el Grupo de Río hasta la Comunidad de

Estados Latinoamericanos y Caribeños, pasando por la Cumbre Iberoamericana y procesos subregionales como la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y la Comunidad del Caribe (Caricom).

La Secretaría Ejecutiva también se refirió al actual momento económico que atraviesa América Latina y el Caribe, subrayando que la región ha aprendido de las crisis del pasado. Destacó las proyecciones de crecimiento económico, la prudencia fiscal mostrada por los países y el hecho de que estén definiendo agendas de desarrollo basadas en la igualdad y los derechos. No obstante, recordó que la región aún tiene importantes desafíos, como revisar sus políticas macroeconómicas para mitigar la volatilidad de los precios de los productos básicos, estimular la productividad y mejorar la inclusión social.

Hay brechas que cerrar en materia de igualdad y protección social, educación, estructura tributaria e inversión y financiamiento para el desarrollo, especificó Bárcena. El Diálogo de los Secretarios Ejecutivos de las Comisiones Regionales con el Ecosoc tuvo por objeto analizar el crucial rol que juega la cooperación regional como catalizador del desarrollo. Durante la reunión se intercambiaron buenas prácticas de políticas e iniciativas basadas tanto en la cooperación como en la integración regional.

Hoy Bolivia

Fobomade denuncia que biopiratas negocian con sorgo boliviano en EEUU

La Paz, 10 Julio de 2011.- Las Naciones Unidas certificaron que Bolivia es una de las 10 naciones con mayor diversidad biológica del planeta, esto quiere decir que el país cuenta con la mayor cantidad de plantas y animales del mundo por lo que se convierte en una verdadera mina de oro para los biopiratas. El gobierno de Evo Morales confirmó que una empresa norteamericana pretende apropiarse de una especie de sorgo descubierto en Santa Cruz en 2006.

Para el próximo año la gigante empresa multinacional DuPont pretende vender “variedades de sorgo conteniendo un valioso gen tomado de una cepa de pasto sudán (*Sorghum bicolor* ssp. *Drummondii*), colectado en 2006 en Bolivia”, denunció recientemente el investigador Edward Hammond, refiere el boletín semanal del Foro Boliviano sobre Medio Ambiente y Desarrollo (FOBOMADE).

La denuncia señala que DuPont le dio el nombre de gen “Inzen A II” que aporta a las plantas tolerancia a herbicidas fabricados por la misma transnacional. Esta empresa habría adquirido “una licencia exclusiva sobre el gen boliviano con tolerancia a herbicida de la Universidad del Estado de Kansas (Kansas State University-KSU)”.

DuPont es una multinacional estadounidense que se dedica a varias ramas industriales de la química, cuenta con unos 59 mil empleados en todo el mundo y sus ventas en 2006 sobrepasaron los 27 mil millones de dólares con beneficios de 3.148 millones de dólares. Nació en 1802 produciendo pólvora, continuó con pintura para automóviles, celofán impermeable, nylon y luego se incorporó al negocio de fertilizantes, defensivos agrícolas, herbicidas y otros productos para la agricultura. Extendió sus operaciones hasta Argentina donde actualmente es una de las principales proveedoras de insumos para los agronegocios.

El sorgo boliviano

El director General de Biodiversidad y Áreas Protegidas, Aldo Claure, asegura que durante la gestión de Evo Morales no se autorizó ni aprobó ningún Contrato de Acceso a Recursos Genéticos. Esto quiere decir que cualquier “descubrimiento” biológico que se hubiera realizado durante este período no tiene autorización y por tanto es considerado un robo o biopiratería. Según Edward Hammond, se descubrió que un gen boliviano colectado en 2006 es tolerante a herbicidas fabricados por la propia DuPont y otras empresas, por lo que la transnacional adquirió una licencia exclusiva de la Universidad del Estado de Kansas. Esta Universidad solicitó patentes sobre el gen en Estados Unidos a través del Tratado de Cooperación de Patentes.

“DuPont espera que el recurso (gen) boliviano le permita expandir su posición en el mercado de semillas de sorgo con la producción y venta del sorgo Inzen A II y el otorgamiento de licencias sobre el gen a otras compañías semilleras. El sorgo Inzen A II se comercializará con el herbicida quizalofop, que DuPont vende con el nombre de marca Assure II”, señala la denuncia de Hammond, cuyo artículo no es de conocimiento del gobierno. “Estamos averiguando, no es fácil”, señaló Claure luego de algunas horas de haber recibido la denuncia formal por parte de un organismo internacional.

La Universidad del Estado de Kansas, la empresa DuPont y los dos profesores que aducen ser “inventores” del gen boliviano se negaron a explicar cómo adquirieron la semilla boliviana, aunque se conoce que fue colectada en una finca boliviana en 2006. La Fundación para la Investigación de la Universidad del Estado de Kansas, que administra la propiedad intelectual de la Universidad, respondió a un cuestionario de Hammond donde indica que “El germoplasma fue colectado al azar de muestras de malezas en campos de soya en Bolivia, conforme a un contrato (el cual no existe). Nadie de la Universidad del Estado de Kansas colectó esas muestras”.

Sin embargo, la gestión gubernamental a cargo del manejo del Estado boliviano desde el 22 de enero de 2006 no tiene ningún conocimiento de este relevamiento de muestras. El problema es que mientras pasa el tiempo, la tecnología también avanza a pasos agigantados y será cada vez más complicado poder controlar este delito. Actualmente es más fácil acceder al mapa genético de una planta para identificar el gen que interesa y una vez que está aislado es posible multiplicarlo de manera artificial, es decir que no es necesario sacar ninguna muestra como ocurrió con el gen boliviano.

El Director de Biodiversidad informó que se está trabajando con las organizaciones bolivianas un proyecto de Ley de Protección de los Conocimientos Tradicionales Asociada a los Recursos Genéticos, que actualmente está en revisión jurídica para que pueda ingresar a la Asamblea Legislativa.

ERBOL

Alertan efectos por fijación de precios

Santa Cruz, 11 de julio de 2011.- Sectores empresariales alertaron acerca de los efectos en la cadena de oleaginosas que puede originar la implementación de la franja de precios a la comercialización de la harina de soya para el mercado nacional que se encuentran fijados por debajo de los costos incurridos en la industrialización de la materia prima.

Ante ese panorama, los productores de soya manifestaron su preocupación por las bandas de precios impuestas a la harina de soya (solvente/integral), puesto que estas medidas generan un desincentivo al sector primario. Demetrio Pérez, presidente de la Asociación Nacional de Productores de Oleaginosas y Trigo (Anapo), afirmó que las bandas de precios no son adecuadas, haciendo recuerdo de malas experiencias que se tuvieron en rubros como el azúcar, el maíz y otros cereales disminuidos en los últimos años. Además, recalcó que el productor negocia día a día su cereal y los precios vienen dados por los mercados internacionales.

Con respecto a los efectos que tenga la medida sobre el sector primario, alertó que este puede multiplicar la desmotivación para la producción del grano de soya. "Mientras exista mayor oferta de la materia prima, mejor será para los otros sectores que la utilizan", señaló.

En ese sentido, Pérez recomendó que el Estado invierta para tener mayor producción y que la medida sea reconsiderada. "Yo creo que el Gobierno pueda entender la situación y corregirla, para que la sociedad se beneficie con los alimentos y el Estado con las exportaciones", señaló. Por su lado, el presidente de la Cámara Nacional de Exportadores (Caneb), Goran Vranicic afirmó que el efecto de los precios establecidos por debajo de los costos de producción en las industrias oleaginosas será negativo, puesto que no se trata de una actividad aislada que no depende de otros actores, si no que en ella se involucran otros sectores del comercio que permiten que la industria llegue al producto final.

Por otra parte, Vranicic señaló que estas no son soluciones óptimas, sino que se deben trabajar en un acuerdo de precios que permitan enfrentar situaciones inmediatas y de esta manera poder combatir contra el posible desabastecimiento. De igual manera, el presidente de Caneb sugirió políticas conjuntas de incentivo y promoción al sector en reemplazo de una regulación de precios "Esta sería una mejor estrategia para combatir la seguridad alimentaria", afirmó.

Por su parte, el gerente general del Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE), Gary Rodríguez, afirmó que por mas que la medida tenga buenas intenciones, finalmente todos los actores a lo largo de la cadena productiva se verán afectados, recayendo el efecto sobre el eslabón más débil de la misma, afectando al productor sojero mismo. "Podría desestimular a mantener o incrementar las áreas de siembra a futuro, tal como ocurrió ya con el maíz, volviéndonos un país importador del grano cuando antes mas bien lo exportábamos, perdiendo nuestra cualidad de soberanía alimentaria", manifestó.

"El gobierno debería tener en claro que nadie trabaja para perder, por lo que se debería escuchar las razones y preocupaciones de la agroindustria", indicó Rodríguez. A su vez, dijo que si la preocupación principal es la inflación y la subida del precios de los alimentos, hay otras formas más recomendables que fijar precios artificialmente bajos, ya que esta política se torna insostenible en el tiempo y distorsiona el mercado.

Ante tal panorama, Rodríguez recomendó que en lugar de subsidiar a productores en otros países, importando alimentos extranjeros, debería utilizar esos recursos para incentivar la producción nacional. "De este modo la subvención sería local y no desestimularía al productor primario ni agroindustrial boliviano, sino que lo estimularía al productor más, lo que concurriría con la aspiración de lograr la soberanía alimentaria en éste y otros rubros, con más generación de empleos en el país", concluyó.

Exportaciones de soya con cifras negativas

Cadex informó una disminución de en las exportaciones de soya y sus derivados durante el 2011 con relación a las cifras registradas por el Instituto nacional de Estadística (INE) en similar periodo del pasado año. Las ventas internacionales de este bien presentan un decrecimiento al mes de mayo del 28% en valores y un 42% en volumen.

“Es preocupante la caída en los volúmenes de las exportaciones de soya y sus derivados, porque esto quiere decir también una disminución de este sector productivo y por ende, de su capacidad multiplicadora de generación de empleos”, manifestó Ramiro Monje. En el caso específico del grano de soya, este cayó en un 53% y la harina en un 21%. “Es importante estimular la producción de estos bienes en toda la cadena”, señaló Monje, al indicar que este sector cuenta con más de 886 mil hectáreas sembradas y una industria con capacidad de producir 5.250 toneladas por día. Agregó que el efecto sobre otros rubros relacionados también es vital, para el transporte de carga internacional que mueve alrededor de 130 mil fletes al año, transportando más de 3 millones de toneladas métricas. Por otra parte, Monje indicó que unas 300 mil personas viven gracias a este sector. Además, recalcó que la cadena los pequeños productores serían los más afectados con la caída del sector, toda vez que producen el 77% de la cadena sojera.

“Este decaimiento de las exportación debe ser una alerta para las instancias correspondientes que asumen estas medidas que afectan a este enorme complejo productivo”, señaló Monje. Además, indicó que la disminución por exportaciones las asume el productor y en consecuencia el desincentivo es en toda la cadena productiva.

Hoy Bolivia

Bolivia presentó en La Haya su derecho a un puerto soberano

La Paz, 12 de julio de 2011.- El Gobierno del presidente boliviano, Evo Morales, anunció ayer que hizo conocer a la Corte Internacional de Justicia de La Haya su posición frente a “su derecho al acceso soberano” al mar, en el marco de la controversia de Perú y Chile sobre sus límites marítimos.

El Ministerio de Relaciones Exteriores indicó en un comunicado en La Paz que la posición fue presentada el viernes pasado en La Haya, por una misión encabezada por el director de Reivindicación Marítima, Rubén Saavedra.

“La posición de Bolivia en torno a dicho diferendo marítimo, manifiesta como propósito principal, el de hacer conocer a ese alto Tribunal de Justicia Internacional, sus criterios respecto a un tema de vital interés para el pueblo boliviano, cual es su derecho al acceso soberano al Océano Pacífico”, dice el comunicado, sin dar más detalles sobre el contenido del documento.

Añade que ese mismo día la Cancillería de Bolivia informó a sus homólogas de Perú y Chile sobre el contenido de la nota diplomática presentada a la Corte de La Haya. Morales anunció en marzo pasado que demandará a Chile ante tribunales y organismos internacionales para buscar una salida “soberana” al Pacífico, pero hasta el momento no ha informado en detalle sobre el curso de ese proceso, ni siquiera si ya lo ha iniciado. Bolivia, en alianza con Perú, perdió su salida al Pacífico en una guerra librada contra Chile a fines del siglo XIX, que también le costó territorio costero a los peruanos. Los Gobiernos de Chile y Bolivia no tienen relaciones diplomáticas desde que fracasó en 1978 el último intento de negociar una solución al reclamo boliviano de una salida “soberana” al Pacífico, pero en los últimos años han desarrollado un nuevo proceso de diálogo. En 2006 se han reavivado los acercamientos entre los gobiernos de La Paz y de Santiago con la elaboración de una agenda de 13 puntos de temas, con el fin de solucionar las divergencias existentes, entre ellas la demanda marítima.

Opinión

CBHE: Subsidio a carburantes es insostenible

La Paz, 13 de julio de 2011.- Las petroleras privadas que operan en Bolivia aseguraron que la subvención a los carburantes es “insostenible” en el largo plazo y que la población no usa el combustible de forma responsable. El Gobierno reiteró que la legalización de chutos no incrementará el gasto.

La subvención a los carburantes y la compra de gasolina y diésel para el mercado interno tuvo el 2010 un costo aproximado de \$us 1.040 millones. Este año, el Presupuesto General del Estado (PGE) 2011 asignó para el mismo fin recursos por un valor de \$us 1.002 millones. De este monto, se estima que cerca de \$us 500 millones se destinarán a la subvención. “El subsidio (a los carburantes) que tenemos en Bolivia no es bueno ni sostenible a largo plazo”, aseguró el presidente de la Cámara Boliviana de Hidrocarburos y Energía (CBHE), Carlos Delius.

De acuerdo con datos del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP), el PGE 2011

prevé que los ingresos que el país recibirá este año por la comercialización de hidrocarburos llegará a \$us 1.566,9 millones. Esto implica que el subsidio representará cerca de un tercio (\$us 500 millones) de los recursos económicos generados por la exportación de gas. A decir del ejecutivo de la CBHE, en Bolivia existe “cerca de un millón de vehículos en el parque automotor”, de los cuales “ni siquiera el 15% realiza actividades productivas”. No existe, agregó, un consumo responsable de los carburantes en el país. “Los bolivianos paseamos demasiado. El momento en que nos suban un poco (el precio) de los combustibles, seguro pasaremos solamente dentro del barrio y no como lo estamos haciendo ahora”, sostuvo. Sin embargo, agregó, el Gobierno debe ser muy cauteloso para “levantar la subvención por los problemas sociales que esta medida puede causar”. Se espera, además, que la subvención a la gasolina y el diésel se incremente en esta gestión, ya que, actualmente, el Gobierno está en proceso de depurar y legalizar más de 128.000 vehículos indocumentados. No obstante, el 3 de julio, el presidente de YPFB, Carlos Villegas, indicó que el 90% de los vehículos registrados ya circulaban en el territorio nacional. Los vehículos que requerirán de nuevos volúmenes de combustible “no pasan del 10% de los registrados”, manifestó.

Actualmente, la subida del precio del petróleo genera al Estado mayores ingresos por la venta de gas natural, pero también ocasiona la erogación de más recursos por el incremento en los precios de los carburantes; mismos que se mantienen congelados desde el 2004. Según un cálculo del MEFP, el 64% de los recursos invertidos en la compra de carburantes el 2010 fue desviado al contrabando.

La Razón

En noviembre se revisarán tarifas eléctricas

La Paz, 14 de julio de 2011.- El precio de la energía será revisado en forma bianual, según confirmó Mario Guerra, director ejecutivo de la Autoridad del sector.

El precio de la electricidad puede variar. El director ejecutivo de la Autoridad de Electricidad (AE), Mario Guerra, no descartó el incremento y modificación de las tarifas para la energía eléctrica, sobre la base de un estudio que se realizará en noviembre próximo. Indicó que la población no debe alarmarse por la revisión de las tarifas de electricidad, porque se pretende incorporar criterios de eficiencia en la distribución a través de todos los sistemas. “La industria es muy dinámica y cambia día a día. Es por eso que se ha elegido en la normativa que cada cuatro años se deba hacer esta revisión”.

Compra de focos ahorradores. Ayer se inauguró una nueva campaña para el ahorro de energía eléctrica en todo el país, programa que se basa en impartir consejos a la población acerca del tema, además de la provisión de focos “ahorradores”, que serán distribuidos dentro de aproximadamente dos meses, cuando lleguen al país.

La inversión es de 10.700 millones de dólares, monto desembolsado por el Banco Central de Bolivia. Las luminarias son de industria cubana.

A pesar del anuncio de que en noviembre es posible un alza de las tarifas eléctricas, el ministro de Hidrocarburos, José Luis Gutiérrez, dijo que “el uso de energía eléctrica no es un privilegio, es un servicio público”.

La autoridad hizo algunas recomendaciones a la población para hacer un uso adecuado y racional de la energía.

25 por ciento es el descuento en la facturación por el uso de energía eléctrica por la llamada Tarifa Dignidad.

La Prensa

III. NUEVAS DISPOSICIONES LEGALES

DECRETOS

D.S. N° 920	DE 27 DE JUNIO DE 2011.- Designa Ministra Interina de Economía y Finanzas Públicas, a la ciudadana Ana Teresa Morales Olivera, Ministra de Desarrollo Productivo y Economía Plural, mientras dure la ausencia del titular.
D.S. N° 921	DE 27 DE JUNIO DE 2011.- Designa Ministro Interino de Planificación del Desarrollo, al ciudadano Walter Juvenal Delgadillo Terceros, Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, mientras dure la ausencia de la titular.
D.S. N° 922	DE 29 DE JUNIO DE 2011.- Autoriza a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos – YPFB, incrementar la subpartida 46110 “Consultoría por Producto para Construcciones de Bienes Públicos de Dominio Privado”, en Bs21.000.000, para preinversión e inversión de proyectos de industrialización de hidrocarburos.
D.S. N° 923	DE 29 DE JUNIO DE 2011.- Autoriza al Servicio Nacional de Caminos Residual – SNC Residual, incrementar las subpartidas 25210 “Consultorías por Producto” en Bs212.069 y 25220 “Consultores de Línea” en Bs1.824.600, financiadas con fuente 41 “Transferencias TGN”, a través de una modificación presupuestaria intrainstitucional afectando la subpartida 26990 “Otros” en Bs2.036.669, para la contratación de consultorías que coadyuven al logro de los objetivos institucionales en la presente gestión.
D.S. N° 924	DE 29 DE JUNIO DE 2011.- Autoriza las exenciones tributarias de importación a las donaciones de mercancías, cumpliendo con la presentación de los requisitos técnico-legales establecidos en la normativa vigente.
D.S. N° 925	DE 29 DE JUNIO DE 2011.- Autoriza el pago de “Viático de Vacunación” a servidores públicos del sector público de salud y establece las fuentes de financiamiento.
D.S. N° 926	DE 29 DE JUNIO DE 2011.- Designa Ministro Interino de la Presidencia, al ciudadano Sacha Sergio Llorentty Soliz, Ministro de Gobierno, mientras dure la ausencia del titular.
D.S. N° 927	DE 4 DE JULIO DE 2011.- Designa Ministro Interino de Relaciones Exteriores, al ciudadano Sacha Sergio Llorentty Solíz, Ministro de Gobierno, mientras dure la ausencia del titular.

D.S. N° 928	DE 4 DE JULIO DE 2011.- Designa Ministro Interino de la Presidencia, al ciudadano Sacha Sergio Llorentty Soliz, Ministro de Gobierno, mientras dure la ausencia del titular.
D.S. N° 929	DE 5 DE JULIO DE 2011.- Designa al ciudadano Said Enrique Cortéz Romero, como Consejero de la Judicatura, de manera interina, quién tomará posesión del cargo con las formalidades de rigor.
D.S. N° 930	DE 6 DE JULIO DE 2011.- Autoriza a la Ministra de Planificación del Desarrollo, a suscribir con el Banco Interamericano de Desarrollo – BID, en nombre y representación del Estado Plurinacional de Bolivia, el Contrato de Préstamo por un monto de hasta \$us30.000.000, destinados a financiar el “Programa de Drenaje en los Municipios de La Paz y El Alto”.
D.S. N° 931	DE 6 DE JULIO DE 2011.- Aprueba los aumentos propuestos por el Banco Interamericano de Desarrollo – BID, de su Capital Ordinario en la suma de \$us70.000.000.000, y de su Fondo para Operaciones Especiales – FOE en el monto de \$us479.000.000, así como las reformas institucionales y otras medidas que han de asociarse con dichos incrementos, de acuerdo a los términos de la resolución AG-7/10, aprobada en fecha 21 de julio de 2010, por la Asamblea de Gobernadores.
D.S. N° 932	DE 6 DE JULIO DE 2011.- Autoriza al Ministerio de la Presidencia a través de la Unidad de Proyectos Especiales – UPRE, realizar transferencias público-privadas, para la ejecución de proyectos aprobados en el marco del Programa “Bolivia Cambia” financiados con recursos establecidos en el Decreto Supremo N° 0913, de 15 de junio de 2011, y otros cuyo financiamiento provenga de diferentes fondos.

IV. CONVOCATORIAS OFICIALES

CUCE 11-0905-00-254661-1-1
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE POTOSÍ
“CONSTRUCCIÓN REPRESA YURAC CKASA”

CUCE 11-1305-00-231810-2-1
GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ
“MEJORAMIENTO VIAL AV. UNION PERIFERICA D-14”

**GOBIERNO MUNICIPAL DE ORURO
"PROVISIÓN DESAYUNO ESCOLAR GESTION 2011"**

**CUCE 11-0902-00-244378-1-1
GOBIERNO AUTÓNOMO DE DEPARTAMENTO DE LA PAZ
"MEJORAMIENTO CARRETERA ESCOMA – PUERTO ACOSTA – HITO 10 (FASE II)
ASFALTADO DEL TRAMO I – ESCOMA PUERTO ACOSTA"**

**CUCE 11-1101-00-244222-1
GOBIERNO MUNICIPAL DE SUCRE
"CONSTRUCCIÓN VIAS CON CEMENTO ASFÁLTICO"**

**CUCE 11-1201-00-244546-1-1
GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ
"CONSTRUCCIÓN OBRAS DE ESTABILIZACIÓN DE SUELOS Y CONTROL DE AGUAS -
ZONA RODOLFO CAROLI Y ALREDEDORES ZONA SAN ISIDRO"**

**CUCE 11-1508-00-244549-1-1
GOBIERNO MUNICIPAL DE BETANZOS
"DESAYUNO ESCOLAR BETANZOS"**

**CUCE 11-1228-00-247094-1-1
GOBIERNO MUNICIPAL DE TACOMA
"DOTACIÓN DE DESAYUNO ESCOLAR
DISTRITO EDUCATIVO TACACOMA
GESTIÓN 2011"**

**CUCE 11-1701-00-246552-1-1
GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA
"ILUMINACIÓN DE PLAZAS NUEVAS"**

**CUCE 11-1201-00-244109-3-1
GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ
"MEJORAMIENTO BARRIAL, ZONA CASCO VIEJO"**

**CUCE 11-1401-00-247317-1-1
GOBIERNO MUNICIPAL DE ORURO
"PAVIMENTADO PASAJES J.V INGENIO MACHACAMARCA"**

**CUCE 11-1241-00-244513-2-1
GOBIERNO MUNICIPAL DE COMANCHE
"PROVISIÓN DE DESAYUNO ESCOLAR"**

CUCE 11-1435-00-240167-1-4
GOBIERNO MUNICIPAL DE SORACACHI
“DESAYUNO ESCOLAR 2011”

CUCE 11-1734-00-246875-1-1
GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERO
“ADQUISICION DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL NUTRIBEBE”

CUCE 11-1307-00-238634-3-1
GOBIERNO MUNICIPAL DE AIQUILE
“DESAYUNO ESCOLAR LOTE II (GALLETAS DULCES Y SALADAS)”

V. MARCAS DE FÁBRICA Y DE SERVICIOS

Solicitudes de registro de MARCAS DE FÁBRICA Y SERVICIOS correspondientes al mes de marzo de 2011

Si desea realizar consultas sobre registros de marcas, patentes y/o rótulos comerciales, por favor contáctese con nosotros.

Visite nuestro sitio Web: <http://www.miranda-asociados.com>